



De publicación inmediata: 22/09/2023

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**LA GOBERNADORA HOCHUL PROMULGA UNA LEY PARA PROTEGER A LOS
NEOYORQUINOS DE INUNDACIONES CADA VEZ MÁS FRECUENTES Y
EXTREMAS**

La legislación (S.5186-A/A.5221-A) ordena al Departamento de Conservación Ambiental que priorice las soluciones basadas en la naturaleza para estabilizar las costas

La legislación (A.1967/S.5400) exige la divulgación de información sobre inundaciones al comprar viviendas

La gobernadora Kathy Hochul promulgó hoy una ley para proteger a los neoyorquinos de las inundaciones, ya que las tormentas se vuelven cada vez más frecuentes y extremas. La legislación (S.5186-A/A.5221-A) exige que el Departamento de Conservación Ambiental (DEC, por sus siglas en inglés) implemente regulaciones de permisos y orientación relacionada con soluciones basadas en la naturaleza para la gestión de la costa. La legislación (A.1967/S.5400) exige que los vendedores informen a los compradores de viviendas si una propiedad está ubicada en una zona de riesgo de inundación o si se ha inundado anteriormente. Esta legislación destaca el compromiso de la gobernadora Hochul con la resiliencia climática y la seguridad de los neoyorquinos.

"El día de hoy marca un avance monumental en nuestra misión de proteger a los neoyorquinos de los impactos del cambio climático y los eventos climáticos extremos", **dijo la gobernadora Hochul**. "Esta legislación resalta nuestro compromiso de restaurar los hábitats naturales, que son nuestra mayor barrera natural contra inundaciones extremas, y proteger a los neoyorquinos de los peligros a largo plazo de las inundaciones".

La legislación (S.5186-A/A.5221-A) modifica la ley de conservación ambiental para exigir que el Departamento de Conservación Ambiental (DEC) autorice y fomente el uso de soluciones basadas en la naturaleza para estabilizar las costas de mareas en el estado y establece que dichas soluciones deben ser consideradas al promulgar e implementar normativas y regulaciones relacionadas con esto.

La senadora estatal Shelley B. Mayer declaró: "Después del huracán Ida, muchos electores me pidieron ayuda con los daños por inundaciones. Me alegré de que mi oficina pudiera ayudar a las personas, pero el impacto sistémico del cambio climático requiere mucho más. Ante el mayor riesgo de inundaciones y peligros relacionados con el cambio climático, es fundamental que tomemos medidas proactivas. Las costas vivas se pueden proteger contra las inundaciones, mejorar la calidad del agua y fortalecer nuestra resiliencia. Agradezco a la gobernadora Kathy Hochul por promulgar esta importante legislación. También agradezco a mi colega el asambleísta Steve Otis por defender esta legislación en la Asamblea, y a Save the Sound y Riverkeeper por su trabajo inspirando este proyecto de ley en sus esfuerzos por combatir el cambio climático y por trabajar con mi oficina en esta legislación".

El asambleísta Steven Otis dijo: "Los principios de la costa viva son vitales para mejorar la resiliencia costera, reducir los impactos de las inundaciones, prevenir la erosión de la costa y proteger los hábitats naturales. Nuestro agradecimiento a la gobernadora Kathy Hochul, al Departamento de Conservación Ambiental del estado de Nueva York, Riverkeeper, The Nature Conservancy, Save the Sound y otros grupos ambientalistas que apoyan estas importantes políticas. Se trata de una legislación importante para las comunidades costeras que ayudará a promover políticas basadas en la naturaleza en un momento en el que se necesitan prácticas firmes".

La legislación (A.1967/S.5400) establece un "derecho a saber" sobre el riesgo de inundación para los compradores de viviendas. Anteriormente, los vendedores podían optar por que el comprador obtuviera un crédito de \$500 al momento del cierre y se renunciaba al requisito de divulgación. Esta legislación elimina la "disposición de crédito" y exige la divulgación de información sobre el riesgo de inundaciones, el historial de inundaciones y el seguro contra inundaciones en transacciones de bienes inmuebles.

El senador estatal Brad Hoylman-Sigal dijo: "Durante la Semana del Clima de Nueva York, somos especialmente conscientes de los efectos devastadores de la crisis climática en nuestras comunidades locales, incluidos los eventos climáticos extremos como las inundaciones. En respuesta a esta nueva realidad, nuestra legislación de divulgación de inundaciones que se promulga hoy exige que se proporcione información sobre el riesgo de inundaciones a los compradores de viviendas, brindándoles las herramientas necesarias para realizar compras informadas. Estoy extremadamente agradecido con la gobernadora Kathy Hochul por promulgar esta legislación durante la Semana del Clima, junto con la líder del Senado, Andrea Stewart-Cousins, y el patrocinador de nuestra legislación en la Asamblea, Bobby Carroll".

El asambleísta Robert Carroll afirmó: "A medida que trabajamos para luchar contra el cambio climático, también tenemos que tomar medidas en respuesta al daño que está causando. Me alegra que la gobernadora Hochul haya aprobado mi legislación A.1967/S.5400, que ayudará a los neoyorquinos a garantizar que tengan la información que necesitan para proteger mejor sus hogares contra las inundaciones al momento de comprar una vivienda".

El director sénior de Asuntos Gubernamentales de Riverkeeper, Jeremy Cherson, mencionó: "La aprobación de la gobernadora Hochul de la Ley de Costas Vivas y la legislación de Divulgación de Riesgos de Inundaciones marca un importante avance para la resiliencia climática en el estado de Nueva York. La gestión responsable de las costas a lo largo de las vías navegables de marea, según lo previsto en la Ley de Costas Vivas, ayudará a garantizar que las decisiones sobre permisos apoyen las costas naturales que proporcionan un hábitat para la vida silvestre, así como protección contra inundaciones para las comunidades. Con la Divulgación de Riesgos de Inundaciones, Nueva York aumentará la transparencia en torno al riesgo climático en nuestro mercado inmobiliario, lo que brindará a los compradores de viviendas información sobre el riesgo de inundación para su posible propiedad. Gracias, gobernadora Hochul, por reconocer la importancia de nuestras costas en la promoción de la biodiversidad y las comunidades prósperas, así como por su compromiso con la divulgación de los riesgos climáticos".

El vicepresidente de Protección del Agua de Save the Sound, David Ansel, aclaró: "Después de varios años de trabajo, estamos encantados de ver que los proyectos de Ley de Costas Vivas y Divulgación de Riesgos de Inundaciones se conviertan en ley. La aprobación de la Gobernadora y el apoyo abrumador de la legislatura muestran que los líderes de Nueva York entienden que debemos tomar medidas para adaptarnos a las tormentas más fuertes y al aumento del nivel del mar debido al cambio climático. El uso de características naturales como pastos nativos de las marismas y arrecifes de mariscos en lugar de estructuras endurecidas como diques beneficia a las comunidades costeras, la vida silvestre y la calidad del agua. Garantizar la transparencia sobre los riesgos de inundaciones ayuda a las personas y las comunidades a tomar decisiones acertadas para su futuro. Agradecemos a la gobernadora Hochul y a los patrocinadores de los proyectos de ley por su liderazgo. Ahora, esperamos trabajar con socios de toda la región para cumplir la promesa de estos proyectos de ley de lograr costas y comunidades más saludables y resilientes".

El director de Conservación de Sierra Club Atlantic Chapte, Roger Downs, sostuvo: "No hay duda de que los estragos del cambio climático continuarán azotando las costas y las vías navegables interiores de Nueva York con inundaciones y marejadas ciclónicas cada vez más graves. Los intentos de fortalecer nuestras costas con costosos muros de contención solo empeorarán el problema de la erosión, ya que la infraestructura rígida intensifica la desestabilización de la propiedad circundante, playas y terraplenes. Felicitamos a la senadora Mayer y al asambleísta Otis por establecer un plan para priorizar soluciones basadas en la naturaleza ante el aumento del nivel del mar e inundaciones. Y con la firma de esta ley, la gobernadora Hochul está construyendo sobre un legado de cuidado inspirado de los ecosistemas, comenzando con el acta de bonos de \$4,200 millones y nuevas protecciones integrales de humedales, ambas diseñadas con la comprensión de que Nueva York será más resiliente al cambio climático si protegemos y mejoramos el entramado de ecosistemas que nos protegen".

El abogado del Consejo de Defensa de los Recursos Naturales para Iniciativas Hídricas, Joel Scata, dijo: "Demasiados propietarios se enteran de la propensión de sus propiedades a inundarse solo después de sufrir múltiples desastres. Por eso, es muy importante la decisión del estado de Nueva York de revelar estos riesgos. Este proyecto de ley contribuye en gran medida a brindar a los compradores de viviendas la información que necesitan para tomar decisiones informadas sobre una de las mayores inversiones financieras de sus vidas: su casa. En 2021 en Nueva York se compraron 7,645 viviendas que se estimaba que habían estado previamente inundadas; y los daños anuales estimados por inundaciones para estas casas vendidas superan los \$23 millones".

La directora de Políticas y Estrategias de Nueva York para The Nature Conservancy, Jessica Ottney Mahar, comentó: "The Nature Conservancy felicita a la gobernadora Hochul por promulgar una ley que reconoce la importancia de trabajar con la naturaleza, desde playas y dunas hasta humedales de agua dulce y marismas salinas, para proteger a las personas, la vida silvestre y la infraestructura en nuestro clima en constante cambio. Las costas naturales son una pieza fundamental para mejorar la calidad de vida y la seguridad de la comunidad en ciudades y pueblos de todo el estado de Nueva York. The Nature Conservancy felicita a los patrocinadores del proyecto de ley, la senadora Mayer y el asambleísta Otis por su dedicación y liderazgo en este importante tema".

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)